

ACTA N° 32 - 2010.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 09/11/2010
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Informe sobre situación Club Social
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 31 / 2010, de fecha 09 de Noviembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, con las siguientes observaciones:

* Concejal Sr. Salazar, señala que en el punto 1.1, letra g, donde dice "...Disciplina, Rigor, Esfuerzo. Trabajar los temas del la droga, el bulling y el clima escolar...", *debe decir, "...Disciplina, Rigor, Esfuerzo. Trabajar los temas de la droga, el bulling y el clima escolar..."*, y también en Pág. 3 punto 2.2, párrafo 3 donde dice, "...fecha de la capacitación Gestión en el Ámbito del Deporte y la Recreación, desde el 22 al 26 de noviembre..." debe decir, *"...fecha de la capacitación Gestión en el Ámbito del Deporte y la Recreación, desde el 30 de Noviembre al 02 de Diciembre..."*.

* Concejal Sr. Lizama, señala que en la Pág. 4 punto 2.8, letra b, donde dice "...se dicta Decreto Alcaldicio Exento N° 601 que suspende hasta nueva fecha la elección de este estamento; sin adjuntar el referido Decreto y que es obligación de acuerdo a la ley de transparencia...", debe decir, *"...se dicta Decreto Alcaldicio Exento N° 601 que suspende hasta nueva fecha la elección de este estamento; sin adjuntar el referido Decreto que tampoco aparece en la página Web como es obligación de acuerdo a la ley de transparencia"*.

* Concejal Sr. Lizama, solicita que se incorpore la carta al acta del Concejo correspondiente.

2.- CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- De la Asociación Chilena de Municipalidades, de fecha 15/11/10, se adjunta Programa del Primer Encuentro de Concejales de la Araucanía, los días 18 y 19 de Noviembre, que se realizará en la Universidad de la Frontera, Caupolicán N° 78 de Pucón, valor de la Inscripción \$ 20.000 por participante.

2.2.- De INCADEP, de fecha 10/11/10, Invita a un Seminario - Taller "Financiamiento Proyectos de Desarrollo Local" a realizarse los días 23, 24, 25 y 26 de Noviembre, el valor del

2.3.- De la Asociación Chilena de Municipalidades, de fecha 04/11/10, informa que la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades, realizará el “V Congreso Nacional de Salud Municipal”. Este espacio dirigido a Alcaldes, Concejales y Directivos de Salud Municipal, busca desarrollar un análisis de la situación de los municipios para la gestión de la atención primaria de salud y la construcción de propuestas para su fortalecimiento. El congreso se realizará los días 1, 2 y 3 de Diciembre de 2010, entre las 08:00 y las 18:30 hrs., en las dependencias del Hotel La Serena Plaza, Ubicado en Avenida Francisco de Aguirre # 0660, La Serena.

2.4.- Carta, de Don José Hernández, de fecha 11/11/10, en la cual plantea la limpieza, decoración, trabajo y seguridad en la isla, solicita lo siguiente:

- a) Pedir ayuda a Comité de Vivienda, junta de vecinos y ecologistas para limpiar y cortar malezas.
- b) Sacar las dos entradas y hacer portones para que no entren vehículos a altas horas de la noche.
- c) Más vigilancia policial y llevar un registro de los vehículos y personas que por las noches se quedan a acampar.
- d) Solicitar cooperación a empresas madereras en tapas, palos de 3x3 para hacer mesones, baños de pozo negro, *en caso de coexistir la posibilidad de instalar baños químicos.*
- e) Solicitar ladrillos de tercera categoría y hacer panchos para los requerimientos.
- f) Sugiere que la Truchada 2011, se realice en la Isla, para que sea más atractiva la llegada de los botes para la gente.
- g) Mantener los locales artesanales, los conjuntos folclóricos, hacer show con músicos de nuestra ciudad, la idea es que la actividad comience temprano para que pueda participar la persona de la tercera edad y las familias.
- h) La isla esta talmente insalubre, botellas, latas de cervezas, etc. Conversó con una persona que va a cuidar y limpiar la isla, pero solo demora 6 meses en limpiarla, no estaría lista para el verano, solicita apoyo para que se realice el trabajo.
- i) Colocar un letrero en la ruta indicando la invitación a la isla.
- j) Solicita ayuda a las autoridades con herramientas de trabajo, como cortadora de malezas, desmurrador, camión para retirar la basura etc.
- k) Una retroexcavadora para limpiar el canal de la entrada y otros accesos, colocar señalización indicando estacionamientos, tambores de basuras y otros.

2.5.- Carta, de Don José Hernández, de fecha 09/11/10, informa situación de una mujer de apellido Varela, muy conocida por el pueblo la cual el día 03 de octubre a las 16:00 hrs., fue encontrada con graves lesiones en su cabeza (partida y sangrando), fue agredida con la hebilla de un cinturón.

El Sr. Hernández solicita al Concejo Municipal, apoyo para gestionar la posibilidad de internar y rehabilitar de su alcoholismo a esta persona, proporcionándole la posibilidad de una vida más decente.

2.6.- Carta, de fecha 10/11/10, de la Directiva Comité Pro-Desarrollo, Villa Pumalal, exponen que con fecha 05 de junio de 2008, presentaron un oficio al Concejo donde expresaban la preocupación por una ola de asaltos con violencia ocurridos en el sector, por lo cual solicitaron a las autoridades que actuarán con todo el rigor que la ley les faculta, luego de dos años aun el tema de violencia sigue latente, y se han acentuado en estos días, ya que en calle Balmaceda y Casanova asaltaron a dos jóvenes vecinos en distintos días en el sector Pumalal, afectando su integridad física, recurriendo al hospital y posteriormente dejando constancia en carabineros. Por otra parte cuando ocurren estos hechos se llama a carabineros y estos no llegan, dando excusas como, “hay poco contingente o que están en otros procedimientos”.

Solicitan a las autoridades que se preocupen, que las policías actúen como les indica la ley, dando protección a la comunidad, erradicando a los grupos de jóvenes que se forman en las esquinas, que solo se dedican a molestar a los transeúntes, señalan además que no solo son jóvenes de su sector, si no que también de poblaciones aledañas.

2.7.- Carta de fecha 12/11/10, del Club de Rodeo Chileno de Pitrufrquén, señala que los días 04 y 05 de Diciembre próximo, se realizará el tradicional Rodeo Oficial Aniversario de Pitrufrquén, pero lamentablemente este año, la actividad no se podrá realizar el fin de semana mas cercano a la del aniversario, ya que se realizará un Rodeo Zonal Sur, lo que impide reglamentariamente la celebración de otro evento en el mismo fin de semana.

Aún así y con el convencimiento que este aniversario comunal, en el marco del Bicentenario de la Patria, se celebrará durante todo el mes de diciembre, la institución solicita el apoyo al municipio y al Honorable Concejo Municipal, en la donación de premios para la serie de Campeones del Rodeo, dándole un mayor realce a la premiación del Rodeo Oficial de Aniversario de la Comuna.

2.8.- Carta, de fecha 15/11/10, de la Sra. Ena Bellemans Bustos, Vice-Presidenta Conac IX Región, se dirige a Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, con el fin de solicitar, una subvención municipal para el periodo 2011, con el fin de diversificar la labor que realizan. Desde el año 2004 cuentan con una unidad de hospitalización, en la cual reciben paciente de mediana y baja complejidad derivados desde todos los servicios del Hospital Regional.

Durante el presente año, proyectan ampliar la oferta de camas, en esta modalidad a 25, con el fin de ayudar a enfrentar la contingencia post terremoto al autogestionado Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena.

La manutención de todos estos servicios, de los cuales algunos de ellos exigen contratar profesionales idóneos para la buena atención de los pacientes, genera elevados costos, es por eso que solicitan una subvención de \$1.000.000, dinero que esta orientado a facilitar el acceso a la salud de la población de escasos recursos de la ciudad.

2.9.- Carta Comunidad Coipue Alto, de fecha 12/11/2010, por la que se dirigen a las autoridades de la comuna para explicar que su comunidad, en la actualidad esta sobrellevando un alto índice de pobreza, debido a que los agricultores del sector no cuentan con los recursos necesarios o con un capital para invertir en sus tierras o pequeños predios. Anteriormente algunos vecinos fueron beneficiados con ayuda aportada desde el municipio, lo cual no fue suficiente para salir de la situación crítica en la que se encuentran.

En razón de los antecedentes expuestos, solicitan al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, ayuda para gestionar con el Gobierno Regional la posibilidad de ser considerados en un Modulo Prodesal, que acoja a todos los vecinos del sector.

2.10.- De la Agrupación de Amigos San Vicente de Paúl, de fecha 16/11/10, relatan que es una organización recientemente creada, pero que sin embargo hace 17 años que iniciaron un trabajo voluntario como organización denominada, San Vicente de Paúl Conferencia “ven y sígueme” Pitrufrquén, que ayuda a las personas mas necesitadas, y que durante estos años adquirieron una casa de 2 piso con una superficie 240 m2 aproximados, con el objeto de transformarla en un hogar de ancianos.

Hoy se han propuesto una nueva tarea y es la de albergar, dar almuerzos y eventual alojamiento a personas de escasos recursos o en situación de calle y a personas que visiten la ciudad por problemas médicos. Con el trabajo desinteresado de los socios se habilitó un espacio de 150 m2 consistente en 2 baños, 4 dormitorios con capacidad de 2 camas, una pieza para personal, una cocina, comedor y oficina, pero que se encuentran inconclusas, es por eso que solicitan un aporte municipal, ya que estas personas no pueden seguir esperando, de \$ 2.561.750, para este año y de un monto a definir para el año 2011, para financiar la contratación de personal, conformado por 4 personas (una cocinera, una persona de aseo media jornada, un guardia y una persona de reemplazo), lo que significaría un costo mensual de tres sueldos mínimos y ½ sueldo mensual mas leyes sociales.

INTERVENCIONES

2.1.- De la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Alcalde, señala que seria importante que los Señores Concejales pudieran asistir.

Se acuerda que asistirán todos los señores Concejales

2.2.- De INCADEP, Seminario-Taller “Financiamiento Proyectos de Desarrollo Local”.

Sr. Alcalde, dice que es decisión y voluntad de los Concejales asistir a este seminario y que los interesados deben gestionar la inscripción con el Sr. Secretario Municipal.

2.3.- De la Asociación Chilena de Municipalidades.

- Sr. Alcalde, ofrece la palabra a Sr. Concejales, sobre todo al Concejal que esta en comisión de salud.

* Concejal Sr. Lizama, señala que el estuvo en el IV seminario, y que son muy interesantes, no entiende la falta de interés o si es falta de recursos, para que asista la gente o el Jefe del Departamento de Salud, y se interioricen de todas las posibilidades que existen, porque muchas veces les llega la correspondencia y ellos no se instruyen, porque dicen estar muy ocupados, aquí hay que implementar la atención de salud primaria, entonces debieran informarse ya que hay muchas oportunidades para acceder a recursos y financiamiento, el cree que aparte de los concejales que quieran asistir, a lo menos dos funcionarios de salud asistan a intercambiar conocimientos e informarse de lo que se puede acceder.

* Concejal Sr. Salazar, solicita que quede abierta la posibilidad que todos los Concejales pudieran asistir a esta capacitación, porque no comparte la opinión del Concejal Sr. Lizama, ya que cree que ellos como autoridades deben capacitarse e ir entendiendo lo que es la salud primaria, por que cuando tengan que votar por modificaciones presupuestaria, deben saber por lo que están votando

- Sr. Alcalde, recoge lo que plantea el Concejal Sr. Lizama, cuando se refiere a que debiera asistir a lo menos una persona del Departamento de Salud o en su efecto un funcionario municipal como podría ser el Sr. Administrador, ya que el controla el tema de salud.

* Concejal Sr. Candia, confirma su participación en este importante seminario, como así también en el Encuentro de Concejales el 18 y 19 de noviembre.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta que le interesa asistir a este congreso, como el tema es la gestión de la salud primaria, y con la puesta en marcha del Cesfam, es muy importante para ellos y sobre todo para la gente que esta trabajando en este tema, comparte también la idea que asista un funcionario municipal y lógicamente que sea el Sr. Administrador, ya que el esta a cargo del tema de salud.

* Señores Concejales aprueban su asistencia y participación en el V Congreso Nacional de Salud Municipal.

2.4.- Carta, de Don José Hernández, en la cual plantea la limpieza, decoración, trabajo y seguridad en la isla.

- Sr. Alcalde, destaca la buena disposición del Sr. Hernández, pero también señala que la municipalidad esta trabajando paulatinamente en la isla, pero que lamentablemente los arreglos que se hacen no alcanzan a durar una semana, se roban los basureros. Se contrata a una persona para los veranos, que hace la limpieza de la Isla, además se colocan baños, basureros etc., se ve que están poco interiorizados, pero de todos modos encuentra muy interesante la propuesta, alguna vez también se colocaron portones, pero un vehiculo los echó abajo, también recibieron reclamos de la gente que vive de la leña la cual no podía ingresar con los portones cerrados.

* Concejal Sr. Marican, agradece la preocupación del Sr. Hernández, y comenta que hace dos años se hizo un proyecto muy bonito, donde se invirtió una cantidad importante de recursos, tal como aparece en la iniciativa del Sr. Hernández, pero lamentablemente existen problemas de cultura, por lo que no se ha podido realizar mas avances en la isla. Pero viendo la forma de ir mejorando, visito la isla y se dio cuenta que aun no se ha hecho nada con respecto a lo acordado, en el mes de noviembre iban a comenzar los trabajos de limpieza para esperar a la gente de la comuna y los visitantes, también menciona que el puente esta en mal estado y cree que seria bueno trabajar pronto en su reparación.

- Sr. Alcalde, dice que el puente ya esta reparado y se está trabajando en la limpieza.

* Concejal Sr. Marican, consulta por el nombre de la persona que esta a cargo del cuidado de la isla.

-Sr. Alcalde, contesta que es el Sr. Luis Maldonado

* Concejal Sr. Marican, dice que la idea es que la persona que esta a cargo, también cumpla con un rol de vigilancia en la noche, ya que no paga ningún tipo de tributo por ocupar esa vivienda.

- Sr. Alcalde, dice que es una persona muy responsable y estricta, y que tiene claro que es un recinto fiscal.

* Concejal Sr. Salazar, señala que mucha gente se le acerca a reclamar por las condiciones en que se encuentra la isla sobre todo en verano, por lo tanto sugiere que en la modificación presupuestaria se contemple una subvención para el otro año, para que en el mes de noviembre y diciembre se contrate una persona externa para que haga una limpieza, corte el pasto, recoja la basura y limpie los matorrales, además de poner una persona para que haga rondas, sobre todo en verano.

* Concejal Sr. Reus, dice que el día domingo estuvo en la isla, y agrega que sería bueno colocar un portón mas cerca de la casa para que la gente que vive ahí, cierre el portón como a las 12:00 de la noche. Y sobre la gente que reclama por que sacan la leña del lugar, tendrían que hacerlo durante el día y no en la noche, ya que la gente también reclama por que van a sacar leña a sus propiedades. También comenta que al lado derecho del camino hay que limpiar por que está lleno de basura, por otra parte dice que los trabajos de limpieza siempre se hacen a ultima hora, cuando la gente ya esta en la isla.

* Concejal Sr. Lizama, señala que hay comisiones, y que junto al Departamento de Obra se organice lo que se está plateando.

2.5.- Carta, de Don José Hernández.

Sr. Alcalde indica que el municipio no tiene las atribuciones para tratar ese tema, y que se tendría que ver con Departamento de Salud.

- Sr. Jaramillo, Administrador Municipal, señala que para poder internar a una persona, hay que tener el consentimiento de la persona, en otra oportunidad se hicieron las gestiones y se trasladó a Temuco a una persona, pero hoy se escapó nuevamente, lo da como un ejemplo, por que en el caso de la Sra. Varela la situación es similar, se pueden hacer las gestiones, pero en el fondo es voluntad de ella. En todo caso dice, se van a realizar las gestiones.

* Concejal Sr. Cuminao, comenta que con una orden del tribunal se puede obligar, ella tiene varias denuncias por lesiones, pero no se le cataloga como una delincuente, si no como un problema de intemperancia, en esos casos el magistrado obliga a que se interne.

- Sr. Alcalde, dice que se entregará una respuesta por escrito.

2.6.- Carta, de la Directiva Comité Pro-Desarrollo, Villa Pumalal.

-Sr. Alcalde, señala que le derivará esta situación al Sr. Administrador Municipal, para que lo vea personalmente con el Mayor de Carabineros, se van organizar para plantear el tema en la reunión con comité de Seguridad Ciudadana, y para que el Mayor este en antecedentes ya que estas situaciones no pueden seguir sucediendo, y hay que tomar todas las medidas necesarias, pero para ello hay que conversar con el Mayor Comisario y ver que respuesta les da.

2.7.- Carta, del Club de Rodeo Chileno de Pitrufquén.

- Sr. Alcalde, dice que para el conocimiento de la gente, todos los años se apoya a esta actividad, este año no coinciden con una fecha más cercana al Aniversario, pero está inserto en la programación, y como siempre ayudan con los premios, este año no cree que sea la excepción, se le dará respuesta en esos mismos términos.

2.8.- Carta, de la Sra. Ena Bellemans Bustos, Vice-Presidenta Conac IX Región.

- Sr. Alcalde, señala que se agregará la solicitud al estudio del presupuesto que se esta haciendo con todas las solicitudes de subvención para el año 2011.

2.9.- Carta, Comunidad Coipue Alto.

- Sr. Alcalde, comenta que a principio de año el municipio postuló nuevamente a un Prodesal, pero hasta la fecha no han recibido una respuesta, señala además, que hace pocos días atrás, se encontró con un funcionario de gobierno regional, quien le comentó extraoficialmente que estaría aprobado el cuarto Prodesal, siendo así, claramente se incorporarían a todos estos sectores.

2.10.- De la Agrupación de Amigos San Vicente de Paúl de Pitrufquén.

- Sr. Alcalde, señala que son dos peticiones, una para solventar los costos de implementación con recursos año 2010 y la otra es una subvención para el año 2011, agrega que ha tenido conversaciones con el Director de la Agrupación, y que como Alcalde esta muy preocupado e interesado en ayudar a estas personas que andan deambulando por las calles de la comuna, habló además con la Directora de Finanzas (DAF), quien le señaló que el municipio tiene la posibilidad y la obligación moral de ayudar en estos casos, la Agrupación cuenta con la infraestructura, en este caso puntual el municipio podría hacer un convenio para poder solventar los gastos, entonces solicita a los Sres. Concejales que le den el respaldo y apoyo para poder solucionar este problema, aun así, con toda la disposición que el tiene, habría que ver si hay recursos para este año, ya que no se pudo analizar con anticipación el tema, debido a que el documento llegó 5 minutos antes del Concejo.

* Concejal Sr. Salazar, dice que el prestará todo su apoyo para que el Sr. Alcalde gestione esta grave situación que viven las personas en la calle, comenta además, que un día viernes conversó con una persona, la cual le comentó que hacía dos días que no comía, existe un compromiso moral, se tiene que buscar la forma de ayudar, el ofrece todo su apoyo. En cuanto al personal sugiere que el municipio contrate el personal y los derive a ese local.

- Sr. Alcalde, señala que para el municipio es mejor entregar una subvención, que tener el compromiso de contratar al personal.

* Concejal Sr. Candía, dice que son dos las peticiones, pero una se tiene que resolver de forma rápida y cree que el ánimo de todos esta en colaborar con esta institución que hace un trabajo excelente con aquellas personas que no cuentan con recursos, pero también considera que se debe esperar hasta el próximo Concejo cuando la Srta. Mónica (DAF) entregue el informe de caja, y ver si se puede entregar de inmediato ese aporte, para que ellos puedan terminar de construir, el otro tema se tiene que ver con el presupuesto conjuntamente con las demás solicitudes, y ver la posibilidad si se puede aprobar para el año 2011.

* Concejal Sr. Lizama, señala que existe el ánimo, la intención moral, ética y cristiana, pero señala que todo recurso debe ser analizado, propone que se haga una reunión para analizar estos recursos y no caer en un error o vicio, la idea es que el apoyo sea permanente, bajos esos términos, cree que para el próximo martes aprobar estos recursos, ante un previo análisis y trabajo, asignar los recursos de esta forma.

* Concejal Sr. Marican, comparte lo expresado por sus colegas, y señala que esta bien explicado el requerimiento, dice que se debe prestar el apoyo dentro del marco legal y previo informe de la Directora de Finanzas, de la misma forma trabajar y hacer empeño para la subvención 2011.

* Concejal Sr. Cuminao, señala que para no redundar en lo mismo, concuerda con lo expresado por sus colegas.

* Concejal Sr. Reus, señala que el apoyo está para estas personas y dice además que muchas veces se ha encontrado con estas personas, y siempre andan pidiendo comida o alcohol, y a veces se ponen un poco agresivos, dice que la obra es muy buena, apoya.

- Sr. Alcalde, sugiere que le manifiesten su aprobación de la 1° etapa de \$ 2.561.750, y previo análisis de la segunda etapa, para entregar una subvención de forma permanente mensual, para el próximo año.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad, la 1° etapa y términos de la solicitud de la Agrupación de Amigos San Vicente de Paúl.

- Sr. Alcalde, agradece la disposición de los Sr. Concejales, y señala que tenía la certeza que contaría con su apoyo.

- Sr. Brun, expresa sus agradecimientos al Concejo Municipal, y les comenta que tengan por seguro que no les defraudaran, explica también al Concejal Sr. Salazar, que la persona que compró y envió a nuestro local ya esta siendo atendido.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Humberto Catalán Candía, Alcalde expone lo siguiente:

3.1.- En primer lugar comienza informando que el día viernes 12 del presente mes, se inauguró el Campeonato Oficial de Básquetbol de Pitrufquén Año 2010-2011, con un importante marco de público, con partidos de un alto nivel, donde queda de manifiesto el excelente trabajo de los dirigentes de la Asociación de Básquetbol encabezados por don Claudio Harcha, a quien aprovecha de felicitar junto a su directiva. Y en este mismo sentido agradece a los Sres. Concejales que pudieron estar presente ese día y al Sr. Administrador Municipal. De esta forma esperan mostrar a las personas amantes de esta rama deportiva, que el basquetbol se ha instalado nuevamente con mucha fuerza en la comuna, señala además que todos los miércoles y viernes a las 20:00 hrs. en el gimnasio municipal se realiza el Campeonato Oficial, donde la entrada es totalmente gratuita.

3.2.- En este mismo contexto, también aprovecha de felicitar al Club de Rayuela Independiente de Pitrufquén, por el excelente Campeonato Regional realizado el día domingo 14 de noviembre, donde participaron ocho comunas, siendo campeón Villarrica, segundo Pitrufquén y tercero Loncoche.

El Club de Rayuela de Pitrufquén, ya está clasificado para el Nacional de Rayuela, dadas sus buenas actuaciones. Es por esto mismo que aprovecha de felicitar a sus dirigentes, encabezado por don Fernando Retamal, a los jugadores y a todos los que son amantes de la Rayuela, tal como dice el presidente nacional, “el compromiso de esta municipalidad y de este edil, y como lo destacó en su discurso inaugural con mucha firmeza, el también seguirá con el mismo compromiso que han mantenido durante estos años”.

3.3.- También informa que se está trabajando en lo que será el Aniversario de la Comuna, por lo que aprovecha de comunicar que las actividades más importantes tendrán las siguientes fechas:

- a) El día miércoles 15 de diciembre se realizará el Acto Cívico de Aniversario a las 11:00 hrs.
- b) La feria Costumbrista será el día viernes 17 y sábado 18 de diciembre, en la cancha N° 2 Hospital.
- c) El show Aniversario será el día sábado 18 de diciembre en el Estadio Fiscal.
- d) Las otras actividades se darán a conocer próximamente, al igual que las anteriores, pero con actividades detalladas.

4.4.- Aprovecha de comentar que el día viernes 19 de noviembre a las 17:00 hrs. es el último plazo para que las organizaciones entreguen sus proyectos, para que de esta forma puedan participar en los Presupuestos Participativos. En este sentido, tanto el día miércoles y jueves de esta semana los encargados territoriales se turnarán para atender las consultas en el Centro Cultural, sin embargo, para la tranquilidad de todos, mucho de los encargados han estado trabajando personalmente con los dirigentes de las distintas organizaciones sociales.

3.5.- Comenta además que el día jueves 11 de noviembre, junto al Administrador Municipal y el encargado de SECPLAN, participaron de un importante seminario con la Subdere en la ciudad de Temuco, respecto al Diagnóstico Nacional 2010 de la Calidad de la Gestión Municipal. En este sentido comunica, que oficiará al Subsecretario para que lo incorpore en los sistemas de acreditación de los Sistemas de Calidad en la Gestión Municipal, un tremendo desafío que está dispuesto a realizar.

3.6.- Por último, señala que hizo llegar un documento al Director de la Escuela Las Américas, Sr. Carlos Bustamante, dando a conocer que el día 13 de noviembre del presente año, fue informado por parte de un auxiliar de servicio, el Sr. Nibaldo Gacitúa, que en la noche del día viernes para el sábado, deserrajaron ocho puertas del establecimiento, pero que felizmente no sustraieron nada.

Sr. Alcalde, señala que la situación es preocupante, esa noche se llamó a todo el personal se hizo una revisión completa del establecimiento y afortunadamente no sustrajeron nada.

* Concejal Sr. Lizama, comenta que en otros Concejos se planteó la posibilidad de contratar personas para que cuiden las instalaciones, ya que es mucho más efectivo, así que deja la inquietud de analizar y contratar a una persona de nochera de forma permanente en todas las instituciones del municipio.

- Sr. Alcalde, señala que el nochera del Cescof, aprovecha de vigilar todas las otras instalaciones cercanas, el sistema le parece mucho mejor que las alarmas.

* Concejal Sr. Lizama, dice que son mucho más efectivas las personas en cuanto a vigilancia.

- Sr. Jaramillo, señala que lamentablemente no fue incluido en PADEM 2011.

* Concejal Sr. Lizama, dice que el Señor de Educación, que vino exponer en el Concejo pasado dijo que habían recursos disponibles y que a lo mejor se pueden utilizar en esa área.

- Sr. Jaramillo, agrega que lo único posible es a través de la ley SEP, pero esas modificaciones aun no llegan, esa seria la única alternativa.

* Concejal Sr. Salazar, dice que en la ULA un Asistente de la Educación esta cuidando durante la noche.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Informe sobre situación Club Social.

* Concejal Sr. Lizama, señala que se le entregaron algunos antecedentes, pero no son suficiente, además no se pudo coordinar una reunión con la gente del Club Social, quedaron de coordinarse para la semana que viene, la próxima semana se entregará un informe por escrito.

5.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay.

6.- INCIDENTES.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Candía, solicita una nómina de todas las instituciones que están solicitando subvención para el año 2011.

6.2.- Concejal Sr. Lizama, comunica que ha estado realizando gestiones con el Gobierno Regional, y tuvo una reunión con el Gobernador don Miguel Mellado, en donde le pidió que visitara mas seguido y de manera mas comprometida a la comuna y le recordó sobre el compromiso adquirido en una reunión de Concejo, en donde quedaron de enviar un informe con el tema de la defensa ribereña.

- Sr. Alcalde, señala que tenía entendido, que el Sr. Gobernador como autoridad, iba solicitar los antecedentes directamente a la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas)

* Concejal Sr. Lizama, señala que la DOH, nunca ha entregado ninguna respuesta, no sabe si existe o no existe, nunca se entregó nada, pero consiguió con el Senador José García, que gestionara un informe, y le envió una copia, pero esa copia es un ante-proyecto de protección ribereña, no es un proyecto, es un estudio y que incluso técnicamente carece de estudios o levantamientos topográficos, porque todo lo hacen como un estimativo. Por esa razón pide que

- Sr. Alcalde, señala que él como autoridad tiene la facultad para solicitar la información al ente correspondiente en este caso a la DOH.

- Sr. Jaramillo, señala que en una reunión que sostuvieron con el SEREMI de Obras Publicas, unas de las cosas que le consultaron fue lo que planteaba el Concejal Sr. Lizama sobre el proyecto de la defensa ribereña, donde señalo que efectivamente hace un tiempo atrás el Director de la DOH, manifestó y que incluso envió una copia del oficio, el cual fue presentado en un Concejo, en donde señala que se había enviado a la Intendencia el proyecto de diseño, para que en definitiva el Consejo Regional a través de los Fondos de Desarrollo Regional pudieran financiar el diseño, que son alrededor de \$ 75.000.000 aproximadamente, por lo que ese proyecto de diseño está en la Intendencia, según lo que señalo el SEREMI de Obras Publicas en esa oportunidad. Luego habría que solicitar al Sr. Intendente que pueda apurar esta gestión y pueda ingresar al mensaje del Consejo Regional y financiar este proyecto de diseño lo antes posible; que está priorizado y conversado con todo el mundo, pero no se ha hecho la gestión respectiva para poder contar con el financiamiento que se necesita. Señala además que al financiar este proyecto de diseño, lo mas probable es que se demore unos 8 a 9 meses o hasta un año, lo que significa que teniendo listo el diseño se pueda postular a su ejecución, con ello puede decir que se está cumpliendo con los tiempos proyectados (Diseño 2010-2011 y Ejecución 2011-2012).

6.3.- Concejal Sr. Marican, solicita que la empresa de aseo, pueda realizar una limpieza en el sector de Comuy, los vecinos señalan que el pasto está muy largo, como también se está viendo en el sector urbano, a lo mejor la empresa se ha visto sobrepasada de trabajo, solicita que se haga un operativo en Comuy.

- Sr. Alcalde, señala que después de la visita que se hizo al sector el día lunes, personalmente conversó con la Sra. Oriana Bonvallet, Directora de Obras, quien dejó programado el operativo para el día de mañana en Comuy.

* Concejal Sr. Marican, en segundo lugar dice que ha mantenido contacto con Marcelo Moncada, producto que se está programando el 2º Encuentro de Jazz, comenta además que el 1º encuentro tuvo una aceptación increíble incluso a nivel nacional, y de la misma forma para comenzar con la programación de este evento, se necesita una subvención de \$ 3.000.000 con dineros del año 2011. Esta actividad se realizó el año anterior con mucho esfuerzo con un \$ 1.500.000 y resultó un gran evento, con grupos de Santiago, de Bélgica, la idea es tenerlo considerado en el análisis del presupuesto.

- Sr. Jaramillo, comenta que este año el evento durara dos días.

6.5.- Concejal Sr. Salazar, pregunta en que situación se encuentra el gimnasio Ultra Estación.

- Asesor Jurídico, señala que trabajaron el día viernes pasado, y hay un tema de fondo que viene de parte del Gobierno Regional, y que destaca que es un problema que tiene con todas las comunas en donde trabajó la misma empresa, se le cayeron al funcionario varios proyecto y el punto está en la administración y no el municipio, en esa conclusión de cómo poder entender, lo que se escribe y lo que se pide, con lo que se envía, y como se entiende lo que se envía, es donde han estado entrampado, pero en último diálogo a pesar de haber enviado dos informes anteriores, les pidieron la agrupación de esos fondos para eliminar esas deudas, y que se facture por parte de la empresa, y si la empresa no quiere recibirlo, hay que hacer la conciliación judicial de esos fondos, y también se produjo un nudo, de cómo poder resolver, lo ultimo que se tiene es la presentación que se envió con la liquidación con los términos formales que le pidieron, con la autorización de los dos trabajadores que tienen una situación laboral pendiente acreditada. Esperan que hayan sido recepcionadas y que se envíen los fondos para poder terminar con el proceso inicial.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, preguntando si está comprometida la Banda del Regimiento Tucapel para el Desfile de Aniversario de Pitrufrquén.

- Sr. Jaramillo, señala que está confirmado, y que la solicitud está hecha.

* Concejal Sr. Salazar, considera que se debe ratificar y confirmar la presencia de la Banda del Regimiento Tucapel, y cree que se debe pedir a la Dideco que formalice la participación de la Banda, además consulta por los dípticos.

- Sr. Alcalde, señala que le solicitó a Carabineros, que presenten un escuadrón para el desfile, y además ellos ofrecieron hacer la presentación de las tortugas Ninja. Confirma que se harán dípticos para informar de las actividades del Aniversario.

* Luego Concejal Sr. Salazar, solicita los siguientes arreglos de caminos: de la familia Huaquimil Futalef, del sector Inoco; en el callejón Pulon sector Mahuidanche, donde la Sra. Albertina Llancafil, Roberto Manque, Martín Manque, Isabel Lemunao y Juan Manque, ya que en reiteradas ocasiones ha solicitado el arreglo de estos camino; también solicita el arreglo de un camino en el sector Loica, se quedó de hacer el camino vecinal de la familia Reuque Paillalef, y en el cruce de camino Cementerio-Villarica donde la familia Paillape, necesitan que se pase una moto niveladora.

- Sr. Alcalde, dice que se va a trabajar en arreglo de esos caminos.

6.6.- Concejal Sr. Reus, solicita atender el camino Vecinal Guarda, en el sector de las Variante Bornand, con una capa de material más fino.

- Sr. Alcalde, señala que en estos momentos tienen una sola retroexcavadora trabajando, y la otra se va a reparar para mantenerla en el vertedero.

* Concejal Sr. Reus, pregunta luego por el permiso del molino.

- Asesor Jurídico, señala que lo que está pendiente, es que hagan llegar algunos antecedentes a la Dirección de Obras, pero no tiene impedimento para seguir funcionando.

* Concejal Sr. Reus, también señala que los vecinos de calle León Gallo Sur, reclaman por el polvo que se levanta cuando pasan vehículos.

- Sr. Alcalde, dice que precisamente recibió un llamado del Concejal, y que se buscó una alternativa para mejorar ese problema, la solución fue que los vehículos transiten por calle Caupolicán o calle Ramírez, además señala que hablará con bomberos para ver si ellos pueden regar ya que no queda otra alternativa.

- Sr. Juan José Chesta, Director de Tránsito, dice que recibió instrucciones de parte del Sr. Alcalde para tomar medidas, así van a desviar los camiones, señalizando el lugar y restringiendo el paso de vehículos pesados, la idea es que pasen menos vehículos y que prefieran las calles pavimentadas.

Con esto, Sr. Presidente, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,03 horas.



H. C. C.

HUMBERTO CATALÁN CANDIA
PRESIDENTE



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL